



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CLÁUSULA 84: PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES

CONVOCATORIA

Consultar la convocatoria PERMISOS ESPECIALES vigente y formular la SOLICITUD anexa en el formato CMCyFP F-01 y pasarlo a formato PDF incluyendo el AVISO DE PRIVACIDAD



DOCUMENTACIÓN

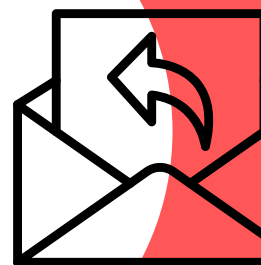


Anexar en FORMATO PDF los siguientes documentos debidamente CERTIFICADOS:

- Comprobante oficial de inscripción o solicitud en trámite (en caso de primera vez)
- Copia de horario y tira de materias
- Comprobante oficial de haber cursado el ciclo inmediato anterior (en caso de renovación)

ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

Enviar toda la documentación en FORMATO PDF con mínimo quince días de anticipación al correo cmcyfp@iems.edu.mx
CON COPIA A:
sutiemscmcyfp2527@gmail.com



AL TÉRMINO DEL PERMISO



Al término del permiso y dentro de los quince días hábiles posteriores, se deberá entregar a la CMCyFP, por correo electrónico, el comprobante oficial debidamente certificado de haber cursado los estudios solicitados.

No olvides enviar copia a la representación sindical

AVISO

En caso de no poder contar con el comprobante de haber cursado sus estudios, por procesos propios de la institución que lo emite, recabar la evidencia que compruebe que el documento esta en trámite y la fecha posible de entrega, y comunicarlo por correo electrónico a la CMCyFP.

